

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 370

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO
DE ESCRITURA INTERPROVINCIAL DENOMINADO "
NUESTROS NIÑOS ESCRITORES".**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

21 OCT 2025

MESA DE ENTRADA

Nº 370 Hs. 13:17 FIRMA: [Signature]



Ushuaia, 6 de Octubre de 2025.

Fundamentos

Señora Presidente:

Hemos tomado conocimiento del proyecto de escritura interprovincial denominado "Nuestros Niños Escritores", cuyo objetivo es despertar el interés por la lectura, fomentar la creatividad y la expresión personal, y fortalecer las habilidades lingüísticas y literarias de los estudiantes. Este proyecto se destaca por la valiosa experiencia de intercambio entre las provincias de Tierra del Fuego, Mendoza y Entre Ríos, promoviendo la interconexión y el aprendizaje mutuo entre diferentes regiones del país.

Del desarrollo de esta propuesta surge la impresión de un libro titulado "Pequeñas Historias de Grandes Escritores", que reúne las producciones realizadas por los alumnos participantes, convirtiéndose en un testimonio tangible del esfuerzo, la imaginación y el compromiso de cada uno de ellos.

El proyecto tuvo su origen en la Escuela N° 94 "Jujuy" de Primero de Mayo, Entre Ríos, en el año 2023 y el año pasado se amplió a nuestra provincia fortaleciendo la interacción entre los estudiantes y enriqueciendo su aprendizaje con docentes y estudiantes de la Escuela N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento".

Este año, el proyecto es impulsado desde la Escuela de Gestión Privada EMEI de Tierra del Fuego, con la participación de los estudiantes de 5° grado "A". Además, se amplía la propuesta incorporando a alumnos de la Escuela Provincial N° 11 "Pioneros Fueguinos" y de la Escuela Provincial N° 17 "Comisario Ramón Luis Cortés", ambas de la ciudad de Río Grande. También forman parte de esta edición estudiantes de las escuelas N° 1-108 "Dr. Julio Lemos" y N° 1-274 "Remedios Escalada de San Martín", de la

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

Dr. Pablo Gustavo ALLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

provincia de Mendoza, y dos alumnos de la provincia de Entre Ríos, quienes desarrollaron el proyecto junto a sus madres y docentes.

La decisión de extender esta iniciativa responde a varios propósitos fundamentales. En primer lugar, se busca fomentar la interconexión entre las diferentes regiones de nuestro país. En un mundo cada vez más globalizado, es esencial que los estudiantes fueguinos aprendan a interactuar y colaborar con personas de distintos contextos y experiencias.

Asimismo, la ampliación del proyecto este año refleja que la propuesta realmente funciona y genera un impacto significativo en los alumnos. Desde los primeros grados, muchos de ellos expresaban su deseo de formar parte del libro con un texto propio, lo que evidencia el valor y la motivación que esta experiencia despierta en cada participante.

En segundo lugar, este proyecto permite a los alumnos de Tierra del Fuego, Mendoza y Entre Ríos enriquecer su comprensión cultural mutua. A través de la escritura y el intercambio de cuentos, los estudiantes tendrán la oportunidad de compartir y aprender sobre las tradiciones, historias y perspectivas únicas de cada región.

Se realiza de manera virtual, lo que no solo se adapta a las circunstancias actuales, sino que también prepara a los alumnos para el futuro. El dominio de las herramientas digitales y la capacidad de trabajar de forma remota son habilidades cada vez más valoradas en el siglo XXI.

Además, la virtualidad aporta ese "gustito" a lo nuevo y a lo desconocido: permite escuchar los distintos acentos de los alumnos al hablar, descubrir paisajes diversos y compartir experiencias únicas. El uso de la informática y de las nuevas tecnologías se presenta, así como un recurso pedagógico significativo, no solo desde el rol de consumidores, sino con un propósito claro y formativo.

Un ejemplo de ello es la incorporación de códigos QR en las producciones de cada alumno, donde no solo se comparte el texto junto al



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino



nombre del autor y su fotografía, sino también su voz, haciendo que el material sea accesible para diferentes personas.

Asimismo, este año se sumó la Escuela de Educación Especial Kayú Chenen, permitiendo incluir en el libro el sistema braille, lo que representa otro valioso avance hacia una educación más inclusiva y accesible para todos.

Se sustenta que, a medida que los alumnos se sumergen en el proceso de creación de sus propios cuentos, experimentan una profunda sensación de empoderamiento y logro personal al ver sus historias cobrar vida en el papel. Esta experiencia se convierte en una poderosa herramienta para desarrollar habilidades lingüísticas, fomentar la imaginación y fortalecer la confianza en sí mismos como escritores, introduciéndose en el fantástico mundo de la literatura a través de diferentes tipologías textuales, como la fábula, los cuentos tradicionales, las leyendas, las adivinanzas y la poesía, entre otros.

Además, junto con todos estos propósitos, el proyecto permite trabajar los contenidos curriculares correspondientes al año, pero desde una perspectiva diferente, más vivencial y significativa. De esta manera, los alumnos aprenden y aplican saberes como la conjugación de los verbos, el uso de sinónimos y otros recursos del lenguaje en contextos reales de producción escrita, lo que enriquece su aprendizaje y lo conecta con experiencias concretas y creativas.

Por lo tanto, los beneficios del proyecto se fundamentan en la comunicación y la creatividad, brindando a los niños una herramienta para expresarse y desarrollar confianza en sus ideas, como así también genera un sentido de comunidad, ya que los niños pueden compartir sus experiencias y aprender de sus pares en otras provincias.

En otro orden de cosas, promueve la diversidad cultural, permitiendo que cada estudiante valore su entorno y comprenda el de los

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

demás y reduce el impacto del uso excesivo de pantallas, ofreciendo una alternativa educativa y lúdica a través de la escritura.

Además, brinda a los alumnos la posibilidad de expresarse a través de los personajes que crean, plasmando en cada historia sus vivencias, emociones y formas de ver el mundo. De este modo, el proyecto también favorece el desarrollo emocional de los niños, ya que les permite poner en palabras aquello que muchas veces les cuesta expresar. La escritura se convierte así en un medio para conocerse, comunicarse y conectar con los demás desde un lugar más profundo y significativo.

En conclusión, "Nuestros Niños Escritores" es una iniciativa que trasciende lo académico, conectando a estudiantes de Tierra del Fuego, Mendoza y Entre Ríos a través de la escritura, fortaleciendo la identidad cultural y promoviendo el intercambio de experiencias entre regiones con realidades distintas pero complementarias.

Asimismo, la intención es que cada vez más instituciones se animen a sumarse a este proyecto o a crear nuevas propuestas por y para los chicos, porque ya está más que demostrado que escribir genera un impacto profundamente positivo en ellos. La experiencia de ver sus palabras transformadas en un libro no solo fortalece su aprendizaje, sino también su autoestima, su creatividad y su sentido de pertenencia.

Desde el bloque del Movimiento Popular Fueguino entendemos que la educación es un pilar fundamental en la formación de los individuos y de la sociedad y en este sentido, el proyecto de escritura de cuentos con alumnos de escuelas primarias ha demostrado ser una herramienta eficaz para el desarrollo de habilidades lingüísticas y creativas como así también para el intercambio cultural de los participantes.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el proyecto de escritura interprovincial denominado "Nuestros niños escritores" que tiene el objetivo de despertar el interés por la lectura, fomentar la creatividad y la expresión personal, y fortalecer las habilidades lingüísticas y literarias de los estudiantes con la particularidad enriquecedora del intercambio del alumnado entre las provincias de Tierra del Fuego, Mendoza y Entre Ríos promoviendo la interconexión y el aprendizaje mutuo entre las diferentes regiones.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador MPE
PODER LEGISLATIVO